



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CLINICAS DE LA REPRO. HUMANA Y DEL CREC.

Academia:

REPRODUCCIÓN HUMANA

Nombre de la unidad de aprendizaje:

CLINICA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8620	10	160	170	12

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
N = clínica	Licenciatura	(MCPE) MEDICO CIRUJANO Y PARTERO / 8o.	CISA I8617

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

Los Profesores deberán cumplir con el siguiente perfil:

- Licenciatura en Medicina.
- Especialidad en Ginecología y Obstetricia.
- Trabajar en una Institución Pública del Sector Salud.
- Tener experiencia en Docencia desde el punto de vista clínico.

Elaborado por:

Dr. Juan Manuel Álvarez Manjarrez
Dra. Esther González Barajas
Dr. Miguel Angel Nuño Vidrio
Dr. Alberto Ballesteros Manzo
Dr. Francisco Javier Hernández Mora
Dra. Irma Maricela Quintero Estrella

Evaluado y actualizado por:

Academia de Reproducción Humana
Presidente: Dr. J. Guadalupe Panduro Barón
Secretario: Dr. Francisco Villa Villagrana

Dra. Brenda Elizabeth Barragán Ruiz Dra. María Leticia Márquez Ortiz Dr. José Luis Rodríguez Chávez Dr. Julio Cervantes Orozco Dr. Roberto Eugenio Rodríguez Navarro Dr. José Alfonso Martín de Alba Dra. Lilia del Río Domínguez Jorge Miguel Montoya Montoya Dra. Hiliana Patricia Romo Huerta Dr. Daniel Estrada García Dr. Ignacio Najar Fuentes Javier Torres García Dra. Nancy Godoy Rodríguez Eliseo Navarro Ortega Dr. Gabino de Jesús Vaca Carvajal Héctor González Alcalá Dra. Patricia Inés Velázquez Castellanos Dr. Efrén Núñez Galán	Dr.	
---	-----	--

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
30/09/2017	10/08/2023

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO	
Profesionales	
Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológico, psicológico, histórico, sociales y culturales.	
Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica, de forma integral e interdisciplinaria, hacia las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respeto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.	
Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes, de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional.	
Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención.	
Integra a su práctica médica conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible, con juicio crítico y ético.	
Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud, actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.	
Socio- Culturales	
Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva en la práctica profesional.	
Desarrolla una identidad profesional, social y universitaria con base en los diversos contextos y escenarios económico-políticos y sociales, con una postura propositiva, emprendedora, integradora y colaborativa.	
Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicinas alternativas y complementarias.	
Técnico- Instrumentales	
Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con	

pertinencia y ética, basado en las metodologías científicas cuali/cuantitativas.
Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés, con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales.
Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestiva, en los contextos profesional y social.
Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos.

3. PRESENTACIÓN

La Unidad de Aprendizaje CLINICA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (I 8620) forma parte de la currícula de la Licenciatura en Medicina, localizada en el 8º Ciclo, siendo fundamental en el aprendizaje clínico del alumno para obtener parte esencial del perfil profesional de Médico Cirujano y Partero.

Esta Unidad de Aprendizaje Clínica, que es de tipo presencial, se imparte en diferentes Instituciones del Sector Salud como es el Instituto Mexicano del Seguro Social (Hospital General de Zona No. 89, Hospitales Regionales No. 45, No. 46, No. 110 y No. 180), Hospital Valentín Gómez Farías del ISSSTE, Hospital General de Occidente, Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, Hospital Materno Infantil San Martín de las Flores y Hospital General de Zapopan de la SSJ y Hospitales Civiles de Guadalajara (Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca), teniendo como prerrequisitos los cursos de Ginecología (I 8618) y Obstetricia (I 8617) y relacionándose en forma horizontal con la Unidad de Aprendizaje de Clínica de Pediatría, siendo el preámbulo del Internado de pregrado.

En el curso se aplican clínicamente las competencias adquiridas y se obtiene el perfil adecuado para ejercer como Médico General, brindando una atención integral a la mujer en sus problemas ginecológicos más frecuentes y trascendentales, así como durante su estado grávido y puerperal, siendo capaz de participar en su entorno profesional y social, ayudando a preservar la salud y haciendo promoción de la salud desde el punto de vista de ginecología y obstetricia, siempre dentro de un marco ético y legal, trabajando en equipo y dentro de una cultura de inclusión.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Integrar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica clínica y desarrollar habilidades, destrezas, aptitudes, actitudes y valores a un nivel de médico general, analizando y realizando historias clínicas de ginecología y obstetricia al rotar por las diferentes áreas de atención hospitalaria para desarrollar acciones preventivas, de detección, diagnóstico y tratamiento de los principales problemas durante el embarazo, parto y puerperio y de las patologías ginecológicas más frecuentes y trascendentales.

5. SABERES

Prácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y analizar historias clínicas ginecológicas e historias clínicas obstétricas, en un trabajo colaborativo. 2. Formular un diagnóstico presuntivo ginecológico y obstétrico. 3. Seleccionar, revisar e interpretar los estudios de laboratorio y gabinete. 4. Elegir y sustentar un diagnóstico integral y proponer sugerencias de tratamiento, en base a la solución de problemas complejos. 5. Formular el pronóstico de los problemas ginecoobstétricos. 6. Manejar la atención prenatal en embarazos de bajo riesgo. 7. Identificar las patologías más frecuentes que complican el embarazo. 8. Vigilar el trabajo de parto, detectando sus alteraciones. 9. Atender bajo supervisión el parto de pacientes no complicadas. 10. Valorar pacientes en puerperio fisiológico detectando sus principales complicaciones. 11. Difundir y fomentar la lactancia materna. 12. Realizar consejería y promover los diferentes métodos de planificación familiar. 13. Desarrollar actividades de detección oportuna de cáncer mamario y cervicouterino. 14. Hacer promoción de la salud gineco-obstétrica. 15. Utilizar los medios tecnológicos en la búsqueda de conocimientos para su formación, aplicando a su práctica profesional el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICs).
Teóricos	<p>Integrará los siguientes conocimientos a la práctica clínica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propedéutica, metodología, semiología y exploración física gineco-obstétrica. • Historia natural de las enfermedades ginecológicas más frecuentes. • Exámenes paraclínicos en ginecología. • Diagnóstico y tratamiento de las patologías más frecuentes en ginecología: <ul style="list-style-type: none"> a. Cervicovaginitis. b. Enfermedades de transmisión sexual. c. Patología uterina. d. Patología de ovario. e. Patología mamaria. f. Disfunción del piso pérvico. g. Infertilidad. h. Climaterio. i. Cáncer de origen ginecológico. • Salud pública en ginecología y obstetricia. • Atención prenatal del embarazo normal. • Esquemas de detección de riesgo obstétrico. • Exámenes de laboratorio y gabinete que deben solicitarse en el control prenatal. • Patologías de la primera mitad del embarazo. • Patologías de la segunda mitad del embarazo. • Partograma normal y sus alteraciones. • Distocias y cesárea. • Periodos del parto. • Maniobras en la atención del parto eutóxico. • Manejo del puerperio fisiológico. • Complicaciones del puerperio. • Lactancia materna. • Métodos de planificación familiar. • Normatividad en Ginecología y Obstetricia (Normas oficiales, lineamientos técnicos y guías de práctica clínica).

Formativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar sus ideas, sustentando con bases científicas sus puntos de vista, analizando y proponiendo la conducta a seguir en los diferentes casos clínicos. 2. Ejercer con honestidad, respeto y responsabilidad, reconociendo sus capacidades y limitaciones la atención de las pacientes, estableciendo una buena relación médico-paciente. 3. Generar el trabajo en forma armónica con los diferentes grupos de médicos y paramédicos de las Instituciones de Salud. 4. Realizar su práctica profesional dentro de un marco ético y legal. 5. Trabajar con espíritu crítico y reflexivo para estimular su autoaprendizaje y superación constante. 6. Adquirir compromiso con la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad.
-------------------	---

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. Metodología práctica de la exploración en ginecología y obstetricia.
2. Metodología de la citología cervicovaginal y de la exploración mamaria.
3. Procedimientos diagnósticos en ginecología y obstetricia.
4. Enfermedades de transmisión sexual: virus del papiloma humano, VIH, clamidia, gonorrea y herpes virus.
5. Hemorragia uterina anormal: alteraciones menstruales y hemorragia disfuncional.
6. Tumores ginecológicos benignos y malignos: tumores de mama, útero y ovarios.
7. Climaterio y menopausia.
8. Disfunción del piso pélvico: prolapse de órganos pélvicos, incontinencia urinaria.
9. Infertilidad.
10. Cervicovaginitis: candidiasis, trichomoniasis y vaginosis bacteriana.
11. Dolor pélvico: agudo y crónico. Endometriosis.
12. Enfermedad pélvica inflamatoria: aguda y crónica.
13. Control prenatal y detección de complicaciones en el embarazo.
14. Patologías de la primera mitad del embarazo: aborto y sus diferentes formas clínicas, embarazo ectópico y mola hidatidiforme.
15. Patologías de la segunda mitad del embarazo: placenta previa, desprendimiento de placenta, ruptura prematura de membranas, parto pretérmino, hipertensión, estado fetal no tranquilizante y muerte fetal.
16. Trabajo de parto y parto. Episiotomía.
17. Distocias, uso de fórceps y cesárea.
18. Puerperio fisiológico y lactancia.
19. Puerperio patológico (hemorragia postparto, infección).
20. Embarazo de alto riesgo.
21. Planificación familiar: métodos temporales y métodos definitivos.
22. Fomento a la salud reproductiva.
23. Normatividad en Ginecología y Obstetricia: normas oficiales, lineamientos técnicos y guías de práctica clínica.
24. Realizar prácticas en simuladores clínicos (en el laboratorio) de procedimientos Gineco-Obstétricos (tactos cervicovaginales, exploración mamaria, colocación de espejos vaginales, colocación de dispositivos intrauterinos y atención de partos).
25. Analizar la sustentabilidad de las áreas utilizadas para la práctica clínica y las clases teóricas.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

1. Realizar prácticas supervisadas en las áreas de consulta externa y hospitalización de ginecología y obstetricia, tococirugía y fisiología obstétrica (medicina materno fetal).
2. Proponer planes de manejo con una conducta ética en los diferentes problemas gineco-obstétricos.
3. Analizar en conjunto con su profesor casos clínicos de las principales patologías de ginecología y obstetricia, en forma presencial o a través de las diferentes plataformas virtuales con la utilización de la

- tecnología disponible tanto para alumnos como para profesores para llevar un ciclo híbrido.
- Realizar acciones de prevención y promoción de la salud durante el estado grávido-puerperal e intergesta (pláticas de orientación médica, solicitud de exámenes, planificación familiar, exploración mamaria, lactancia y tomas de Papanicolaou).
 - Revisar la bibliografía de las principales patologías seleccionadas durante el curso, analizando y discutiendo en forma presencial o virtual a través de las diferentes plataformas digitales, con sus compañeros los diferentes tópicos, estableciendo conclusiones con su Profesor en relación al diagnóstico y tratamiento más apropiado.
 - Participar en las reuniones con su tutor académico del 8º ciclo, asignado en su Unidad Hospitalaria, en forma presencial o a través de las plataformas digitales.
 - Usar repositorios de recursos digitales como herramienta para que en ellos puedan implementarse secuencias didácticas que le permitan al alumno hacer revisión, investigación y desarrollo de contenidos previo a algún tipo de sesión clínica (apoyada por herramientas de videoconferencia).
 - Participar en las sesiones académicas de la división de ginecología y obstetricia y de la subdirección de enseñanza e investigación del hospital.
 - Desarrollar estudio monográfico sobre una patología ginecoobstétrica.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Elaboración y Análisis de Historias Clínicas Gineco-obstétricas	Presentar historias clínicas completas mencionando el diagnóstico presuntivo y diferencial, exámenes paracínicos y propuestas de manejo.	Consulta externa de ginecología y obstetricia en los Hospitales del Sector Salud (IMSS, ISSSTE, SSJ y Hospitales Civiles).
Realizar diagnósticos y proponer medidas terapéuticas en las patologías ginecológicas más frecuentes y/o trascendentes	Presentar al Profesor las propuestas de diagnóstico y tratamiento de las patologías ginecológicas más frecuentes y/o trascendentes.	Consulta externa y Hospitalización de Ginecología en los Hospitales del Sector Salud.
Vigilancia del trabajo de parto normal y detección de sus principales alteraciones.	Vigilancia de las pacientes en trabajo de parto y llenado correcto de los formatos de los partogramas	Tococirugía de los Hospitales del Sector Salud.
Atención de partos eutócicos y manejo del puerperio, bajo supervisión.	Asistir en la atención de partos eutócicos realizando los procedimientos indicados (asepsia, episiotomía, extracción del feto, alumbramiento, revisión del canal del parto y episiorrafia), señalando indicaciones médicas en postparto y puerperio.	Tococirugía y Hospitalización Obs-térica de los Hospitales del Sector Salud.
Bitácora que describa las actividades en las que participó en la atención de las pacientes Gineco-Obstétricas.	Enlistar las actividades realizadas en las diferentes áreas de Ginecología y Obstetricia.	Consulta externa y hospitalización de Gineco-Obstetricia, Tococirugía y Fisiología Obstétrica de los Hospitales del Sector Salud.
Participación en la educación Gineco-Obstétrica y en la sustentabilidad del medio ambiente	Participación en la Consejería sobre detección oportuna de cáncer (DOC), problemas ginecológicos, embarazo,	Diferentes áreas de los Servicios de Ginecología y Obstetricia de los Hospitales del Sector Salud.

	parto, lactancia, planificación familiar y sustentabilidad del medio ambiente	
Participación activa en las sesiones académicas y revisión de casos clínicos.	Asistencia, discusión, análisis y opinión sobre los temas o casos presentados.	Diferentes áreas de los Servicios de Gineco-Obstetricia y de Enseñanza de los Hospitales del Sector Salud.
Desarrollo de una monografía sobre un tema asignado en relación a la Ginecología y Obstetricia.	Revisión del escrito desarrollado por el alumno	En su hogar, hospital o en el CEDOSI.
Presentación de un portafolio digital	Realización de un portafolio con un repositorio de recursos digitales de los diferentes temas del área de Ginecología y Obstetricia.	En su hogar, hospital o en el CEDOSI
Analiza la sustentabilidad de las áreas físicas utilizadas.	Propone medidas de sustentabilidad en las áreas utilizadas en su rotación hospitalaria.	Aula virtual con la utilización de plataformas.
Examen final de casos clínicos.	Examen generacional de ginecología y obstetricia	Área asignada por el Departamento de Reproducción Humana, Crecimiento y Desarrollo Infantil, CUCS.

9. CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá en relación a los siguientes puntos, obtenidos en las diferentes áreas:

- | | |
|--|---------|
| A. Ginecología
(Consulta, Hospitalización, Quirófanos y Guardias) | 20 pts |
| B. Obstetricia
(Consulta, Tococirugía, Hospitalización, Fisiología Obstétrica y Guardias) | 20 pts |
| C. Asistencia y participación en sesiones académicas | 5 pts |
| D. Análisis y discusión en las sesiones de casos clínicos | 5 pts |
| E. Elaboración de monografía (mínimo con 5 artículos) | 5 pts |
| F. Llenado correcto de la bitácora con sus actividades hospitalarias | 5 pts |
| G. Examen final generacional de casos clínicos | 40 pts |
|
TOTAL: | 100 pts |

NOTA: En caso de contingencias (suspensión parcial o total de actividades hospitalarias), el Profesor evaluará al alumno con 60 pts en base a su participación y desempeño en actividades virtuales o en línea (presentación, análisis y discusión de casos clínicos), propuestas de diagnóstico y manejo de las diferentes patologías y elaboración de monografías, complementándose su calificación con los 40 pts del Examen Final generacional de casos clínicos.

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario,

debería estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. REFERENCIAS

REFERENCIA BÁSICA

1. Panduro BJG, Orozco MJ: Obstetricia. 5^a. Edición. Editorial: Impresora Olímpica. Guadalajara, Jal. 2022.
2. González GLA, Panduro BJG: Ginecología. 5^a. Edición. Editorial: Impresora Olímpica. Guadalajara, Jal. 2018.
3. Berek JS. Ginecología de Novak. 15^a. Edición. Editorial Wolters Kluwer Lippincott Williams & Wilkins. Barcelona, España. 2012.
4. Cunningham FG, Leveno KJ, Bloom SL, Dashe JS. Obstetricia de Williams. 25^a. Edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana. México, D.F. 2019.
5. DeCherney AH, Nathan L, Goodwin TM, Laufer N: Diagnóstico y tratamiento ginecoobstétricos. Editorial McGraw Hill. 11a. Edición. México, D.F. 2014.
6. Normas Oficiales Mexicanas: Expediente Clínico, de Planificación Familiar, de Cáncer Cervicouterino, de Cáncer Mamario y de Atención del Embarazo, parto y puerperio).
7. <http://www.cenetec.salud.gob.mx/contenidos/gpc/catalogoMaestroGPC.html>

REFERENCIA COMPLEMENTARIA

1. Rock JA: Te Linde Ginecología Quirúrgica. Editorial Panamericana. Buenos Aires, Argentina.
2. Speroff L: Clinical Gynecology Endocrinology and Infertility. Edit. Williams and Wilkins. Baltimore, Mer. USA.
3. Revista: Ginecología y Obstetricia de México. Publicación Mensual.
4. Revista: Obstetrics and Gynecology. Publicación Mensual.
5. Revista: American Journal of Obstetrics and Gynecology. Publicación Mensual.
6. Revista médico-científica de la Secretaría de Salud Jalisco. Secretaría de Salud Jalisco, Dirección de Desarrollo Institucional. ISSN: 2448-8747, publicación periódica frecuencia cuatrimestral.
7. Rodríguez CHJL. Guía de referencia rápida para el médico residente y becarios de pregrado en obstetricia: Perlas y algoritmos esenciales en la práctica cotidiana. Hospital General de Occidente. 2020.
8. Fuentes de Información en los diferentes bancos bibliográficos de INTERNET.

REFERENCIA CLÁSICA